

Corresponde al Expediente N° 5801 – 4.499.531/09

ANEXO 2

INSTRUCTIVO PARA LA CONFECCION DE PLANILLA 1 DE CEF Y APARTADOS

El presente instructivo tiene el propósito de unificar criterios en relación a la confección de la Planilla 1 y Apartados de los Centros de Educación Física dependientes de la Dirección de Educación Física. Los ítems de la misma se encuentran enumerados al solo efecto de identificarlos para consignar el dato que se solicita.

PLANILLA 1

I - PORTADA

1. Bimestre: consignar los bimestres Marzo-Abril, Mayo-Junio, Julio-Agosto, Septiembre-Octubre, Noviembre-Diciembre, Enero-Febrero.

2. Datos de identificación del servicio

3. Cargo-apellido y nombre, se indicará el correspondiente al personal docente, sea este titular o provisional (T/P), tachando lo que no corresponda. En caso de que hubiere un suplente se lo incluirá en la fila inmediata inferior.

- En los cuadros en que se enuncian los días de la semana se deberá asentar el horario que en cada jornada el docente cumple con sus tareas.

4. Horas y Matrícula que correspondan a la Propuesta Educativa del CEF y en el reglón inmediato inferior las Horas y Matrícula que correspondan a las dictadas en otros Servicios Educativos de otros niveles y modalidades. En cada ítem se consignará el TOTAL. El total de horas deberá ser coincidente con las aprobadas por POF.

5. Total de Alumnos Inscriptos en CEF, debe consignarse la cantidad de alumnos que se hayan Inscriptos en la Cédula Escolar de Establecimiento y/o Registro de Matrícula .Cada alumno será contado una sola vez, aunque asista a más de una Propuesta Educativa.

6. Lugares de trabajo

- **Lugares** Se indicarán con números correlativos las Extensiones (**Ex**) y las apoyaturas (**Ap**), correspondientes a los lugares donde funcionen.
- **Institución:** Se indicará el nombre de la Institución. (Ej.: Polideportivo Municipal, Club Independiente, EP N°3, ES N°35, J.I.N. N°903)
- **Dirección:** Se consigna la dirección completa de la institución indicada y la localidad.

7. Al pie de página, deberán firmar los responsables que respalden la información relevada en la Planilla 1, **Director del Servicio, Inspector a cargo e Inspector Jefe Distrital.**

II - REVERSO

Esta Página, será repetida tantas veces como lo requiera la Institución de acuerdo a la cantidad de horas y grupos que posean tanto en la Propuesta Educativa propia, como en las realizadas en otras instituciones educativas. Se asentará en la planilla respetando el siguiente orden: propuestas educativa en Sede, Extensiones y Apoyos a otras instituciones educativas.

1. Docente- Apellido y Nombre: En el renglón superior se consignará al docente titular y/o provisional y en la fila inmediata inferior al docente suplente, si lo hubiere. Se destinarán para cada docente, en forma vertical, tantos espacios como grupos éste tenga.

2. Cantidad Horas: En el renglón correspondiente al docente a cargo del grupo y en el casillero que corresponda a la condición de revista se consignarán las mismas según las horas que este tenga asignadas.

3. Número de Grupo: Se consignarán en forma correlativa.

4. Lugar de trabajo:

- Las Propuestas Educativas realizadas en la Sede se indicarán con la letra **S**. En las extensión como en los apoyos a otras instituciones se indicará con la caracterización correspondiente al cuadro N°6 de la portada (ejemplo: Ex 1, Ex 2; o Ap 1, Ap 2)

5. Cantidad de alumnos CEF: Se volcará la cantidad de alumnos inscriptos en la Oferta Educativa consignando varones (V) mujeres (M), sumatoria (T).

6. Cantidad alumnos Instituciones Educativas: Se volcará la cantidad de alumnos que reciben clases de Educación Física con horas de los Centros de Educación Física, en otros Servicios Educativos (Inicial, EP, otros) consignando varones (V) mujeres (M), sumatoria (T).

7. Clases dictadas: Total de clases dictadas en el bimestre que se informa.

8. Promedio de Asistencia: se indicará con número el resultado de la sumatoria de los alumnos asistentes a cada clase, según registro de asistencia del profesor, dividida la cantidad de clases dictadas. Deberá consignarse los

Corresponde al Expediente N° 5801 – 4.499.531/09

dos meses por separado (ejemplo: bimestre Marzo-Abril, Mes 1=Marzo, Mes 2=Abril).

9. Horarios:

- Días: se destinará un renglón para cada día en que se dicta la propuesta educativa.
- Hora: la que corresponda a cada día en un renglón. Horario de inicio y finalización de la actividad.
- Turno: se consignará con letra mayúscula: M (mañana), T (tarde), V (vespertino)

10. Propuesta Educativa:

Se indicarán colocando las iniciales en mayúsculas en los siguientes casos:

- **EFI**= Educación Física Infantil
- **EFA**= Educación Física Adultos y Adultos Mayores
- **AAN**= Aprendizajes en el Ambiente Natural
- **G**= Gimnasia, debajo de la inicial se indicará la especialidad Acuática, Modeladora, Aeróbica, Artística, deportiva, Jazz, Rítmica, Circo, otras.
- **D**= Deporte, debajo de la inicial se indicará el nombre: Ajedrez, Atletismo, Bádminton, Basquetbol, Canotaje, Cestobol, Ciclismo, Esgrima, Fútbol, Hándbol, Hockey, Judo, Karate, Natación, Patín, Rugby, Softbol, Taekwondo, Voleibol, Torball, otros.
- **AFA**= Actividades Físicas Adaptadas. Corresponde a propuestas destinadas a alumnos con algún tipo de discapacidad o patología específica.

Se indicarán como:

Di = DIABÉTICOS

C = CARDIACOS

MO = MOTORES

ME = MENTALES

D V = DISMINUIDOS
MENTALES

DV = DISMINUIDOS VISUALES

H = HIPOACUSICOS

Ejemplo:

A.F.A. DV
Torball

En este caso se indica que la propuesta educativa es Actividades Físicas Adaptadas con alumnos con disminución visual y la especificación de la propuesta es el Torball.

- En las apoyaturas a otras Instituciones Educativas se consignará las iniciales del área curricular: **E.F.**

1. Edad:

- Se identificará el grupo de acuerdo a la edad de los integrantes con la caracterización correspondiente (ejemplo: N-1, ADO, ADM). En el caso de grupos heterogéneos se tomará al que corresponda a la mayoría.

▪	N-1	Niños/as de 3 a 5 años
▪	N-2	Niños/as de 6 a 11 años
▪	ADO	Adolescentes de 12 a 18 años
▪	JOV	Jóvenes de 19 a 30 años.
▪	ADU	Adultos: 31 a 60 años.
▪	ADM	Adultos Mayores de 61 años en adelante.
- Para los apoyos a **otras Instituciones Educativas**, se especificará el Nivel o Ciclo correspondiente:

▪	Ini	Educación Inicial.
▪	1° C	Educación Primaria - Primer Ciclo.
▪	2ª C	Educación Primaria - Segundo Ciclo
▪	ES	Educación Secundaria

12.Observaciones: En esta columna corresponde indicar la información que consideren de mayor relevancia y no se haya incluido en el resto de la planilla como por ejemplo:

- Identificar el nombre del Proyecto en aquellos grupos que integran Proyectos Especiales
- Asentar en los grupos correspondientes el número de Disposición de creación de Extensión en los casos que posea.

13.Sub Totales y Totales: Al finalizar cada hoja se deberá consignar la sumatoria correspondiente a las horas, matrícula, grupos, clases dictadas y promedio de asistencia. En caso de utilizar más de una hoja se trasladará el resultado de cada una (subtotal) para proceder en la última página a la suma total.

Corresponde al Expediente Nº 5801 – 4.499.531/09

<u>APARTADO 1</u> Actividades, Proyectos Especiales y Programas

En el mismo se asentarán bimensualmente todas aquellas acciones que el CEF ha realizado desde sus propuestas educativas y proyectos especiales como también aquellas que son fruto de la articulación con programas provinciales o nacionales.

- **Fecha** en que se realizaron las acciones
- **Nombre del Proyecto o Programa** que enmarca las acciones abordadas.
- **Actividad:** descripción breve de la misma
- **Lugar:** localidad y sector
- **Edad**, que podrá ser asentada en la forma codificada anteriormente.
- **Matrícula** total involucrada en las acciones realizadas.
- **Responsables:** directivos o docentes a cargo de las actividades.
- **Observaciones:** indicar la información que se considere de relevancia y no se haya incluido en el resto de la planilla

<u>APARTADO 2</u> Informe Mensual del Técnico Docente Médico
--

Deberán asentarse bimestralmente todas aquellas acciones fruto de los proyectos del TDM en el CEF.

- **Fecha** en que se realizaron las acciones
- **Nombre del Proyecto** que enmarca las acciones abordadas.
- **Actividad:** descripción breve de la misma
- **Edad**, que podrá ser asentada en la forma codificada anteriormente.
- **Matrícula** total involucrada en las acciones realizadas.
- **Observaciones:** indicar la información que se considere de relevancia y no se haya incluido en el resto de la planilla

<u>APARTADO 3</u> Programa de Escuela de Guardavidas
--

Deberá presentarse con la Planilla 1 de los bimestres marzo-abril, julio-agosto y noviembre-diciembre (3 planillas anuales). El mismo permitirá relevar la información actualizada sobre el funcionamiento de cada Escuela de Guardavidas.

1 - Identificación del servicio:

- La dirección y el teléfono fijo corresponde a la sede de la Escuela de Guardavidas. De no contar con teléfono fijo consignar el teléfono móvil del director.

2 - Datos del funcionamiento

- Las materias se asentarán con el nombre completo correspondiente al plan de estudios vigente.
- Días: se destinará un renglón para cada día en que se dicta la materia.
- Señalar hora de inicio y finalización de la clase.
- Observaciones: indicar la información que se considere de relevancia y no se haya incluido en el resto de la planilla.

3 - Matrícula

- Inicial: relevada en el bimestre marzo-abril.
- Actual: a la fecha de elevación del anexo.